Centro de Estudios ILLICE

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

LATÍN II

Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

Latín II · Prueba de Acceso a la Universidad

Primera edición: 2026

© 2026 Juan Marcos Sanmartín. Todos los derechos reservados.

Edita: Juan Marcos Sanmartín (Centro de Estudios Illice) · Pont dels Ortissos, 6, entresuelo · 03203 Elche (Alicante)
contacto@centrodeestudiosillice.com · www.centrodeestudiosillice.com

Este libro es para uso personal de quien lo ha comprado. Queda prohibida su reproducción, distribución, comunicación pública o transformación, total o parcial, por cualquier medio (incluidos WhatsApp, redes sociales y plataformas de apuntes), sin autorización escrita del titular, conforme a la Ley de Propiedad Intelectual.

Si has recibido este libro sin haberlo comprado, puedes conseguir tu propia copia en
www.centrodeestudiosillice.com/libros

ÍNDICE

BLOQUE I. EL TEXTO LATINO Y SU TRADUCCIÓN

Tema 1 El método de traducción y el uso del diccionario 5

BLOQUE II. MORFOLOGÍA

Tema 2 Morfología nominal: el sustantivo y el adjetivo 29

Tema 3 Morfología pronominal 65

Tema 4 Morfología verbal I: el verbo regular 95

Tema 5 Morfología verbal II: irregulares, deponentes y formas nominales 129

BLOQUE III. SINTAXIS

Tema 6 La sintaxis de los casos 161

Tema 7 La oración simple, la concordancia y la coordinación 195

Tema 8 La subordinación sustantiva y la de relativo 223

Tema 9 La subordinación circunstancial 255

Tema 10 Las construcciones de participio, infinitivo, gerundio y supino 291

BLOQUE IV. LÉXICO Y LITERATURA

Tema 11 Del latín a las lenguas romances: la evolución fonética 327

Tema 12 Formación de palabras y latinismos 359

Tema 13 La literatura latina por géneros 393

Tema 14 Las tres lecturas: la «Eneida» IV, el «Miles gloriosus» y la «Heroida» 1 425

Anexo A Repertorio de léxico: evolución fonética, prefijos y latinismos 455

Anexo B Ejercicios resueltos 483

Anexo C Las convocatorias de la PAU, resueltas 545

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

Centro de Estudios ILLICE

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

LATÍN II

LAS CONSTRUCCIONES DE PARTICIPIO, INFINITIVO, GERUNDIO Y SUPINO

10

Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

Hay cinco construcciones latinas que no se parecen a nada del castellano: el **ablativo absoluto**, el **participio concertado**, la **oración de infinitivo**, las **perífrasis** y el grupo de **gerundio, gerundivo y supino**. Son las estructuras más complejas del periodo latino, y exigen delimitar bien cada bloque antes de traducir. El ablativo absoluto aparece en **siete** de los ocho textos de César que se citan en el tema, y los tres infinitivos no concertados con *iubeo* están en tres de ellos. Quien resuelve estas cinco construcciones traduce el texto entero; quien no, se atasca en la primera frase.

1. Qué tienen en común estas construcciones

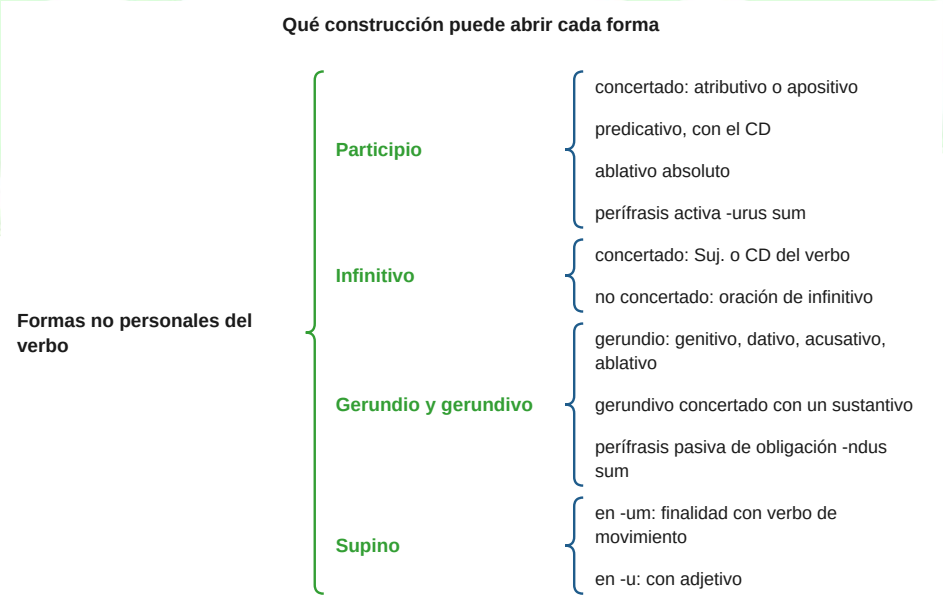
Todas ellas se levantan sobre una **forma no personal del verbo**: una forma que no tiene persona ni número verbal y que, por tanto, **no puede ser el núcleo de una oración**. Un participio, un infinitivo, un gerundio o un supino nunca llevan la frase: la acompañan. De ahí nace la dificultad y de ahí nace también el método para resolverla.

El razonamiento es siempre el mismo y tiene tres tiempos. Primero, **reconocer la forma** por su terminación. Segundo, **delimitar el bloque** que esa forma encabeza, es decir, hasta dónde llega. Y tercero, **decir qué función hace el bloque entero** dentro de la oración. Lo que casi nunca da problemas es la primera operación —reconocer un *-ndus* o un *-tus* está al alcance de cualquiera— sino la segunda y la tercera.

> **LA REGLA**
>
> Una forma no personal nunca es el verbo principal de una oración. Cuando aparece, hay que preguntarse dos cosas: **dónde acaba su bloque** y **qué función hace ese bloque entero**. El bloque funciona como una pieza única: un complemento circunstancial, un complemento directo o un complemento del nombre.

1.1. Las cinco construcciones y sus formas

Las formas no personales del latín son cuatro —participio, infinitivo, gerundio-gerundivo y supino— y cada una abre una construcción distinta, o varias.



Conviene ver de entrada cómo se reparten estas construcciones en ocho textos de César de veinte a veinticinco palabras. En siete de ellos hay un ablativo absoluto.

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

Construcciones no personales en ocho textos de César

Texto	Construcción no personal
Caes. Gall. VII 55, 1-3	part. de perfecto concertado: oppidum… positum
Caes. civ. I 82, 1-2	abl. absoluto signo dato · infinitivo convenire iubet
Caes. Gall. VI 13, 8-9	abl. absoluto con participio de deponente: hoc mortuo
Caes. Gall. III 29, 3	cadena: vastatis… agris, vicis aedificiisque incensis
Caes. civ. II 22, 5-6	abl. absoluto con relativo de enlace: quibus rebus confectis
Caes. civ. I 60, 2-3	abl. absoluto con sujeto partido: omnibus undique conquisitis iumentis
Caes. civ. I 8, 1-2	abl. absoluto cognita militum voluntate · inf. subsequi iubet
Caes. Gall. V 46, 1-2	abl. absoluto acceptis litteris · inf. iubet… proficisci

La lectura del cuadro es inmediata: **el ablativo absoluto es la construcción más frecuente de estos textos**, y lo es con mucha distancia. Después vienen, por este orden, el participio concertado —que está en todos los textos, aunque no siempre se note— y el infinitivo no concertado, que en César entra casi siempre de la mano de *iubeo*. El gerundio, el gerundivo y el supino **no aparecen en ninguno de los ocho textos de César**, pero sí en los pasajes literarios, y conviene conocerlos igual.

1.2. Delimitar y resolver

En la traducción, **la frase que lleva la construcción difícil es la que más pesa**, y quien la deja sin resolver no pierde un matiz: pierde buena parte del sentido del texto.

En el análisis sintáctico hay que dar las funciones de todos los elementos oracionales y de las proposiciones que aparezcan, indicando de qué tipo es cada proposición y su función. Un ablativo absoluto es uno de esos elementos que se olvidan: no basta con analizar por dentro *signo* y *dato*, hay que decir además que el grupo entero es un complemento circunstancial. Y una oración de infinitivo es una **proposición**: hay que nombrarla —subordinada sustantiva de infinitivo— y decir su función —complemento directo—.

> **LA REGLA**
>
> Un bloque de forma no personal se analiza **dos veces**: por fuera, diciendo qué función hace entero dentro de la oración; y por dentro, diciendo qué función hace cada palabra dentro del bloque. Quien solo hace una de las dos cosas deja el análisis incompleto.

1.3. La plantilla de análisis de las formas no personales

El análisis morfológico sigue cinco plantillas distintas, según la clase de palabra. La que aquí interesa es la quinta, y es la más resbaladiza de las cinco porque queda abierta: del verbo «si está en forma no personal» hay que dar «**clase y, en virtud de ésta, voz, tiempo, modo, género, número y caso (lo que corresponda)**».

«Lo que corresponda» significa que **no todas las formas piden los mismos campos**, y que la propia clase decide cuáles. Un participio tiene género, número y caso porque se declina; un infinitivo no tiene ninguno de los tres. Un gerundio tiene caso pero no género ni número. Ninguna forma no personal tiene modo, porque el modo es precisamente lo que les falta. El cuadro siguiente resuelve la ambigüedad forma por forma.

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

Qué campos pide cada forma no personal, en el orden en que se enumeran

Forma	Campos que hay que dar	Campos que no proceden
Participio	clase · voz · tiempo · género · número · caso o casos posibles · realización concreta	modo
Infinitivo	clase · voz · tiempo	modo, género, número, caso
Gerundio	clase · voz (siempre activa) · caso	tiempo, modo, género, número
Gerundivo	clase · voz (siempre pasiva) · género · número · caso o casos posibles · realización concreta	modo
Supino	clase · voz (activa) · caso (acusativo en *-um*, ablativo en *-u*)	tiempo, modo, género, número

Dos advertencias sobre el cuadro. La primera: quien llame al gerundivo **participio de futuro pasivo** —que es su otro nombre, y es correcto— tiene que dar además el **tiempo futuro**, porque lo ha clasificado como participio. Las dos salidas valen; lo que no vale es llamarlo participio de futuro y luego no dar el tiempo. La segunda: la plantilla de la forma no personal no menciona el **enunciado** entre sus campos, pero sí lo exigen las otras cuatro. Darlo no resta nunca y es lo único que identifica el verbo sin lugar a dudas, de modo que la respuesta completa termina siempre con el enunciado de cinco formas y la conjugación.

LA REGLA

«Caso o casos posibles» y «realización concreta» son **dos campos, no uno**: primero se da la ambigüedad de la forma —*dato* es dativo **o** ablativo— y después se resuelve por el texto —aquí ablativo, porque concierta con *signo* dentro de un ablativo absoluto—. Quien da solo una de las dos cosas deja el campo incompleto.

ERRORES FRECUENTES

- ✕ **El modo fantasma.** Escribir «modo infinitivo» o «modo participio». Ni el infinitivo ni el participio son modos: son clases de forma no personal. El campo «modo» sencillamente no procede.
- ✕ **El caso del infinitivo.** Dar un caso a un infinitivo porque funciona como sujeto o como complemento directo. La función es sintáctica; el caso es morfológico, y el infinitivo no se declina.
- ✕ **La realización que falta.** Dar los casos posibles y quedarse ahí, sin decir cuál es el del texto y por qué.

2. El ablativo absoluto

Es la construcción más frecuente en los textos de César. Quien la reconoce a la primera y sabe que puede traducirla de cuatro maneras distintas tiene ganada la frase; quien la confunde con un ablativo cualquiera suele perder la frase entera, porque al tomar el sustantivo por complemento del verbo principal destroza el resto del análisis.

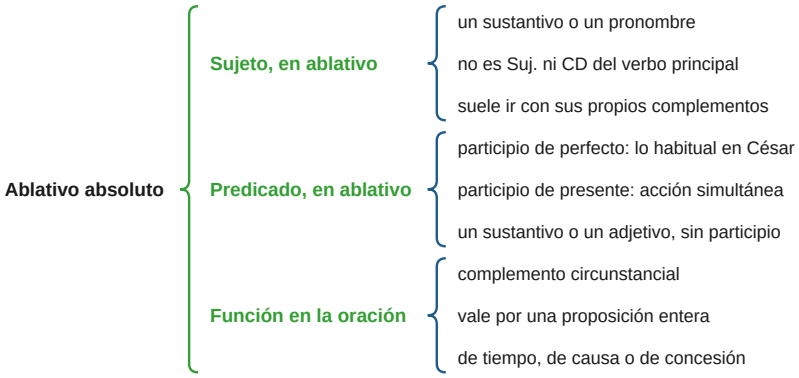
© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

2.1. La estructura

LA REGLA

El ablativo absoluto son **dos piezas en ablativo**: un sustantivo o pronombre, que hace de sujeto, y un participio concertado con él, que hace de predicado. El bloque es **independiente** del verbo principal —de ahí «absoluto»— y funciona como un **complemento circunstancial** que vale por una proposición entera.

Las dos piezas y la función del bloque



Las dos señales que lo delatan son fáciles de enunciar. La primera: hay **dos palabras en ablativo que conciertan entre sí** en género, número y caso, y una de ellas es un participio. La segunda, que es la decisiva: ese ablativo **no lo pide nadie**. No va con preposición, no lo rige el verbo principal, no es complemento agente de una pasiva y no es complemento de un comparativo. Está suelto. Cuando esas dos señales coinciden, es un ablativo absoluto y no hay más que hablar.

El participio que aparece en César es casi siempre el **de perfecto pasivo**, y eso tiene una consecuencia de traducción que conviene fijar de entrada: la acción del ablativo absoluto es **anterior** a la del verbo principal. Primero se da la señal y después salen las legiones; primero se acaban las operaciones y después César deja las guarniciones. Con participio de presente, en cambio, la acción es simultánea.

2.2. El primer ablativo absoluto, paso a paso: «signo dato»

El texto de César lo trae en la primera frase. Vale la pena trabajarla entera.

EJEMPLO

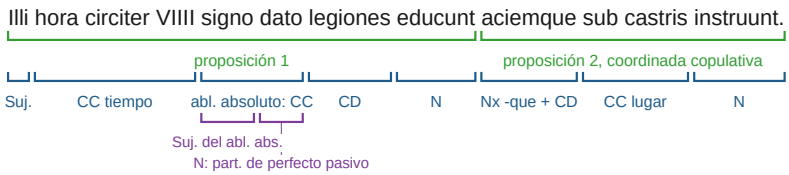
Illi [...] hora circiter VIIII signo ***dato*** *legiones educunt aciemque sub castris instruunt. Caesar ab opere legiones revocat, equitatum* ***omnem*** *convenire iubet,* ***aciem*** *instruit.*

Caes. *De bello civili* I 82, 1-2. Nota: *Illi* hace referencia a los soldados de Afranio.

Lo primero es delimitar. La frase tiene dos verbos personales en plural, *educunt* e *instruunt*, unidos por el *-que* enclítico de *aciemque*: son dos proposiciones coordinadas copulativas con el mismo sujeto, *Illi*. Dentro de la primera hay un grupo que no encaja en ninguna función del verbo: *signo dato*. *Signum* no puede ser complemento directo de *educunt*, porque el complemento directo es *legiones*; no lleva preposición; y *educo* no rige ablativo. Es, por tanto, un ablativo absoluto.

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

Análisis de «signo dato»



Caes. De bello civili I 82, 1-2.

El análisis morfológico de las dos palabras del bloque, con la plantilla y campo por campo, se escribe así.

CÓMO SE ESCRIBE

signo — Clase de palabra: sustantivo. Enunciado: *signum, signi*. Declinación: segunda. Género: neutro. Número: singular. Caso o casos posibles: dativo o ablativo singular. Realización concreta en el texto: **ablativo singular**, sujeto del ablativo absoluto.

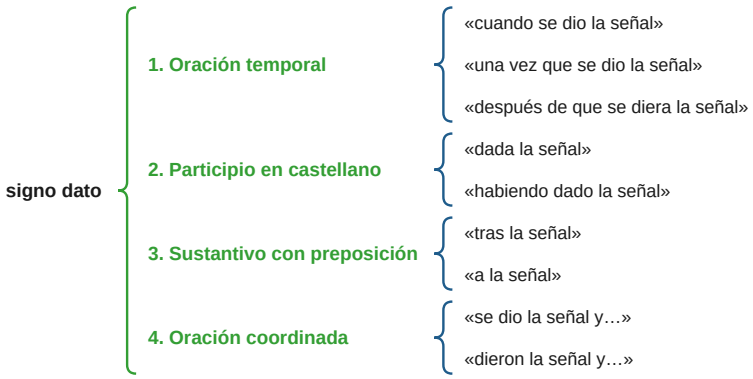
dato — Clase de palabra: verbo, forma no personal; clase, **participio**. Voz: pasiva. Tiempo: perfecto. Género: masculino o neutro. Número: singular. Caso o casos posibles: dativo o ablativo singular. Realización concreta en el texto: **ablativo singular neutro**, concertado con *signo*, del que es el predicado dentro del ablativo absoluto. Enunciado: *do, das, dare, dedi, datum*; primera conjugación.

Nótese que los dos campos difíciles aparecen en las dos palabras: primero la ambigüedad —dativo **o** ablativo, porque la segunda declinación los confunde en singular— y después la resolución por el texto. Y nótese también que la resolución de *dato* se justifica diciendo con qué palabra concierta. Eso es lo que convierte una respuesta en completa.

2.3. Los cuatro modos de traducirlo

Aquí está el corazón del tema. El mismo ablativo absoluto admite **cuatro traducciones distintas** al castellano, y las cuatro son correctas. El latín no impone una redacción: lo que importa es que la construcción esté resuelta, es decir, que el sustantivo no se haya convertido en complemento del verbo principal y que el participio no haya desaparecido.

Los cuatro modos de traducir un ablativo absoluto



Las cuatro son válidas. Dejarlo sin traducir, no.

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

LA REGLA

Los cuatro modos son: **oración subordinada temporal** («cuando se dio la señal»), **construcción de participio** («dada la señal»), **sustantivo con preposición** («tras la señal») y **oración coordinada** («se dio la señal y…»). Elegir uno u otro es cuestión de estilo; dejar el bloque sin resolver, no.

Conviene verlas desplegadas sobre el mismo texto, porque la diferencia entre ellas no es ortográfica sino de construcción castellana.

Las cuatro traducciones de Illi hora circiter VIIII signo dato legiones educunt

Modo	Traducción	Qué hace con el bloque
Oración temporal	«Aquéllos, hacia la hora novena, cuando se dio la señal, sacan las legiones»	lo convierte en una subordinada con verbo personal
Participio absoluto	«Aquéllos, hacia la hora novena, dada la señal, sacan las legiones»	lo calca: el castellano tiene la misma construcción
Sustantivo con preposición	«Aquéllos, hacia la hora novena, tras la señal, sacan las legiones»	lo reduce a un sintagma nominal
Oración coordinada	«Aquéllos, hacia la hora novena, dieron la señal y sacaron las legiones»	lo pone al mismo nivel que la principal

Hay una quinta salida que también es legítima y que conviene conocer: el **gerundio compuesto**, «habiendo dado la señal». Funciona siempre que el agente del participio sea el mismo que el sujeto del verbo principal, que es lo habitual en César. Cuando no lo es, el gerundio compuesto miente, porque atribuye al sujeto una acción que no es suya, y entonces hay que irse a la oración temporal.

2.4. Cuándo conviene cada uno

Las cuatro son válidas, pero no las cuatro quedan igual de bien en cada caso. Estas son las cuatro reglas de decisión, por orden de utilidad.

- **Si el participio tiene complementos propios** —un agente, un complemento del nombre, un circunstancial—, la **oración temporal** es casi siempre la mejor, porque un verbo personal castellano admite complementos con naturalidad y un participio absoluto largo suena forzado. Con *cognita militum voluntate*, «cuando conoció la disposición de sus soldados» se lee mejor que «conocida la disposición de los soldados».
- **Si el bloque es corto y el sustantivo tiene un verbo castellano emparentado**, la **construcción de participio** es la más económica y la que más se parece al latín: *signo dato*, «dada la señal»; *acceptis litteris*, «recibida la carta».
- **Si el participio expresa una acción que el castellano nombra con un sustantivo**, el **sustantivo con preposición** gana en naturalidad: *hoc mortuo*, «a la muerte de éste»; *quibus rebus confectis*, «tras estas operaciones».
- **Si hay una cadena de dos o más ablativos absolutos**, o si el ablativo absoluto lleva el peso narrativo de la frase, la **oración coordinada** evita el amontonamiento: «devastaron todos sus campos, incendiaron las aldeas y los edificios y César retiró el ejército».

Y hay un caso en que la elección deja de ser libre: cuando el ablativo absoluto tiene valor **causal** o **concesivo** y no meramente temporal. *Cognita militum voluntate… proficiscitur* no es solo «después de conocer»: es «como conocía la disposición de sus soldados, parte». Ahí la oración temporal se queda corta y conviene una causal. El latín no marca el matiz; lo da el contexto.

ERRORES FRECUENTES

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

- ✕ **El sujeto robado.** Hacer del sustantivo del ablativo absoluto el sujeto o el complemento directo del verbo principal: «la señal saca las legiones», «sacan las legiones de la señal». Es el error que más caro sale, porque arrastra el resto de la frase.
- ✕ **El participio suelto.** Traducir *signo* y olvidar *dato*: «aquéllos, a la señal, sacan las legiones» pierde el participio.
- ✕ **El ablativo instrumental.** Traducir «con la señal dada», «por la señal dada». Convierte el bloque en un complemento del verbo principal, que es justamente lo que un ablativo absoluto no es.

2.5. El ablativo absoluto con relativo de enlace: «quibus rebus confectis»

Aquí el ablativo absoluto viene reforzado con la construcción más característica de la prosa de César: el **relativo de enlace**, un relativo que no introduce subordinada ninguna sino que equivale a un demostrativo con conjunción.

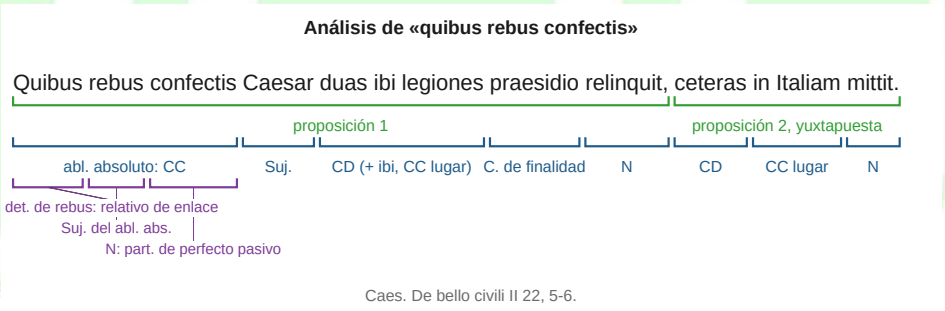
EJEMPLO

Massilienses arma tormentaque ex oppido [...] proferunt, naves ex ***portu*** *navalibusque educunt, pecuniam ex publico tradunt. Quibus rebus* ***confectis*** *Caesar [...]* ***duas*** *ibi legiones praesidio relinquit, ceteras in Italiam mittit;* ***ipse*** *ad urbem proficiscitur.*

Caes. *De bello civili* II 22, 5-6. Nota: *Massilienses*, habitantes de Masilia, la actual Marsella.

Quibus es un relativo, pero **no hay antecedente al que referirlo dentro de su propia frase** y **no introduce ninguna proposición subordinada**: no hay verbo personal detrás de él que dependa de nada. Eso es el relativo de enlace. Equivale a *et his rebus confectis* o *his autem rebus confectis*, y se traduce por un demostrativo: «acabadas estas operaciones». El relativo de enlace es frecuentísimo al principio de frase en César y hay que reconocerlo de memoria, porque quien lo toma por un relativo normal se pone a buscar una subordinada que no existe.

Análisis de «quibus rebus confectis»



Caes. De bello civili II 22, 5-6.

Dentro del bloque, *quibus* no es el sujeto: es un determinante de *rebus*, con el que concierta en género, número y caso. El sujeto del ablativo absoluto es *rebus* y el predicado es *confectis*.

CÓMO SE ESCRIBE

quibus — Clase de palabra: pronombre; tipo: relativo, aquí en uso adjetivo y como relativo de enlace. Enunciado: *qui, quae, quod*. Género: femenino. Número: plural. Caso o casos posibles: dativo o ablativo plural. Realización concreta: **ablativo plural femenino**, concertado con *rebus*.

rebus — Clase de palabra: sustantivo. Enunciado: *res, rei*. Declinación: quinta. Género: femenino. Número: plural. Caso o casos posibles: dativo o ablativo plural. Realización concreta: **ablativo plural**, sujeto del ablativo absoluto.

confectis — Clase de palabra: verbo, forma no personal; clase, **participio**. Voz: pasiva. Tiempo: perfecto. Género: masculino, femenino o neutro, porque el dativo y el ablativo plural tienen forma

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice

común. Número: plural. Caso o casos posibles: dativo o ablativo plural. Realización concreta: **ablativo plural femenino**, concertado con *rebus*. Enunciado: *conficio, -is, -ere, confeci, confectum*; tercera conjugación mixta.

La traducción del bloque, por los cuatro modos: «acabadas estas operaciones» (participio), «cuando se acabaron estas operaciones» (temporal), «tras estas operaciones» o «después de esto» (sustantivo con preposición), «se acabaron estas operaciones y…» (coordinada). La tercera es la que mejor suena aquí, porque *res* es una palabra vacía que el castellano prefiere no repetir.

El resto de la frase tiene además una pieza fácil de olvidar: *praesidio*. Es un **dativo de finalidad** —«como guarnición», «para guarnición»—, no un ablativo ni un complemento indirecto. La frase completa queda así: «Acabadas estas operaciones, César deja allí dos legiones de guarnición, envía las demás a Italia; él mismo parte hacia la ciudad».

2.6. Cuando el participio va delante: «cognita militum voluntate»

El orden normal del ablativo absoluto en César es sujeto + participio —*signo dato*, *acceptis litteris* es el inverso—, pero el orden no es fijo. En este texto el participio abre el bloque y el sujeto va al final, con un complemento del nombre en medio.

EJEMPLO

Cognita militum voluntate, Ariminum cum ***ea*** *legione proficiscitur ibique tribunos plebis, qui ad eum* ***confugerant****, convenit;* ***reliquas*** *legiones ex hibernis evocat et subsequi iubet. Eo Lucius Caesar adulescens venit, cuius pater Caesaris erat* ***legatus****.*

Caes. *De bello civili* I 8, 1-2. Notas: *Ariminum*, la actual Rímini; el sujeto de *proficiscitur*, *evocat* y *iubet* es *Caesar*, elíptico; *ex hibernis [castris]*, «de los cuarteles de invierno»; *eo*, adverbio «allí».

El bloque es *cognita… voluntate*, y *militum* está dentro: es un genitivo plural de *miles, militis* que complementa a *voluntate*. Es decir, el ablativo absoluto no son dos palabras seguidas sino **tres, con el sujeto partido del participio**. Esto es muy frecuente y es la razón por la que no sirve buscar «dos ablativos juntos»: hay que buscar **dos ablativos que concierten**, estén donde estén.

Cognita es participio de perfecto pasivo de *cognosco*. Concierta con *voluntate*, femenino singular, así que es ablativo singular femenino; podría ser también nominativo singular femenino o nominativo o acusativo plural neutro, y eso es lo que hay que escribir como «casos posibles» antes de resolver.

CÓMO SE ESCRIBE

cognita — Clase de palabra: verbo, forma no personal; clase, **participio**. Voz: pasiva. Tiempo: perfecto. Género: femenino o neutro. Número: singular si es femenino, plural si es neutro. Caso o casos posibles: nominativo, vocativo o ablativo singular femenino; nominativo, vocativo o acusativo plural neutro. Realización concreta: **ablativo singular femenino**, concertado con *voluntate*. Enunciado: *cognosco, -is, -ere, cognovi, cognitum*; tercera conjugación.

La traducción admite aquí los cuatro modos, pero el valor del bloque no es solo temporal. César no parte «después» de conocer la disposición de sus soldados: parte **porque** la conoce. Las versiones buenas son «conocida la disposición de sus soldados», «al conocer la voluntad de sus soldados», «como conocía la disposición de sus soldados» y «tras comprobar la disposición de sus soldados». Obsérvese que tres de las cuatro pasan el participio a activa: lo permite el hecho de que el agente de *cognita* sea el mismo que el sujeto de *proficiscitur*.

© Juan Marcos Sanmartín · Centro de Estudios Illice · Uso personal · Prohibida su distribución
Muestra gratuita · Centro de Estudios Illice